

DORA CONSUELO BENITEZ TOBON

E-mail: docobenitez@gmail.com

DATOS BASICOS

Nací en Calarcá, Departamento del Quindío, el 21 de octubre de 1954.

Soy egresada de la Universidad de Caldas, de la ciudad de Manizales, donde obtuve el título de Abogada el 4 de noviembre de 1980.

Me identifico con la cédula de ciudadanía número 24'316.025 de Manizales.

EXPERIENCIA LABORAL

JUEZ MUNICIPAL (Adjunto, Promiscuo, Civil y Penal)

Juez Adjunto Promiscuo Municipal en Neira (Caldas) del 2 de febrero de 1981 al 12 de abril de 1982.

Juez Civil Municipal de Aguadas (Caldas) del 15 de junio de 1982 al 24 de marzo de 1983 y del 20 de mayo de 1983 al 31 de agosto de ese mismo año.

Juez Cuarto Civil Municipal de Manizales del 25 de marzo al 19 de mayo de 1983 y del 16 de enero al 15 de abril de 1988.

Juez Primero Promiscuo Municipal de Palestina del 1º de septiembre de 1983 al 13 de junio de 1985 y del 28 de julio al 31 de agosto de 1985.

Juez Cuarto Penal Municipal de Manizales del 14 de junio al 27 de julio de 1985.

Juez Segundo Promiscuo Municipal de Neira (Caldas) del 1º de septiembre de 1985 al 31 de enero de 1987 y del 16 de abril al 15 de julio de 1988.

Juez Séptimo Civil Municipal de Manizales del 1º de febrero de 1987 al 15 de enero de 1988 y del 6 de junio al 18 de diciembre de 1989.

Juez Promiscuo Municipal de Villamaría (Caldas) del 16 de julio de 1988 al 5 de junio de 1989.

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO

Juez Civil del Circuito de Anserma (Caldas) del 19 de diciembre de 1989 al 31 de agosto de 1990.

Juez Tercero Civil del Circuito de Manizales del 1º de septiembre de 1990 al 15 de septiembre de 1991 y del 13 al 21 de enero de 1992.

MAGISTRADA (Tribunal, Auxiliar y Abogada Asistente)

Magistrada Auxiliar de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia del 16 de septiembre de 1991 al 12 de enero de 1992 y del 22 de enero al 15 de mayo de 1993 (Despacho del Doctor Héctor Marín Naranjo).

Magistrada de la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá del 16 de mayo de 1993 al 31 de julio de 1994.

Abogada Asistente de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia del 1º de agosto de 1994 al 14 de enero de 1996 (Despacho del Doctor Héctor Marín Naranjo y Jorge Antonio Castillo Rugeles).

Magistrada Auxiliar de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia del 15 de enero de 1996 hasta el 30 de junio de 2006 (Despacho del Doctor Carlos Esteban Jaramillo Schloss y del Doctor Silvio Fernando Trejos Bueno).

Magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá del 21 de julio de 2004 al 30 de junio de 2006, en cargo y en provisionalidad.

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA

María Mazarello
Bogotá D. C., 1972
Bachiller Académico

UNIVERSITARIOS

Universidad de Caldas, Manizales
Abogada

EXPERIENCIA DOCENTE

Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Cátedra: Derecho Civil Obligaciones (Teoría General de las Obligaciones)

Semestres: 3^o y 4^o.

Intensidad: 4 horas semanales.

Periodo: Desde el 4 de agosto de 1997 hasta la fecha.